

# Seremi del trabajo Cristina Bravo Bassi informa inicio del pago del bono de invierno 2026



**L**a Seremi del Trabajo y Previsión Social de Atacama, Cristina Bravo Bassi, informó el inicio del proceso de pago del Bono de Invierno 2026, beneficio estatal que este año alcanzará un monto de \$81.257 por persona pensionada que cumpla con los requisitos establecidos por la ley.

La autoridad regional explicó que este aporte económico se entrega una vez al año durante el mes de mayo y tiene por finalidad apoyar a las personas mayores frente a los gastos propios de la temporada invernal. El beneficio será administrado por el Instituto de Previsión Social (IPS) y se pagará junto con la pensión correspondiente.

“Como Gobierno estamos comprometidos con fortalecer la protección social de nuestras personas mayores. No podemos ser indiferentes, por lo mismo, este beneficio representa un apoyo concreto para miles de pensionados que enfrentan mayores gastos durante el invierno”, señaló la Seremi Cristina Bravo Bassi.

El pago comenzará a efectuarse a partir del 5 de mayo de 2026, de

acuerdo con la fecha habitual de pago de cada persona beneficiaria. En el caso de quienes reciben sus pensiones vía depósito bancario, el monto será abonado con 24 horas de anticipación.

Podrán acceder al beneficio las personas pensionadas que tengan 65 años o más al 1 de mayo de 2026 y cuya pensión contributiva sea igual o inferior a \$231.440. Entre los grupos beneficiarios se encuentran pensionados del IPS, ISL, Dipreca, Capredena, mutualidades, beneficiarios de la PGU y pensionados de AFP que cum-

plan las condiciones establecidas en la normativa vigente.

La Seremi del Trabajo hizo además un llamado a la ciudadanía a informarse exclusivamente por canales oficiales y recordó que no es necesario realizar postulaciones para acceder al beneficio.

Para más información, las personas pueden ingresar a los sitios web [www.ips.gob.cl](http://www.ips.gob.cl) y [www.chileatiende.cl](http://www.chileatiende.cl), o comunicarse a los teléfonos 101 y 600 440 0040.

## Extracto

Por resolución del Segundo Juzgado de Letras de Copiapó, de 16 de abril de 2026, causa Rol C-1333-2025, “Banco del Estado de Chile con Santana Villanueva, Gabriel” juicio ejecutivo, se rematará el 28 de mayo de 2026 12:00 horas, recinto del Tribunal ubicado en Sofía Bermedo (Ex Tres Puntas) N°191, 2° piso, Copiapó, inmueble ubicado en Pje. Salitrera Cóndor N°605, sitio N°2, Manzana 13, El Palomar VIII, II Etapa, comuna de Copiapó, inscrito a fojas 5290 vta. N°1960 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes raíces de Copiapó año 2008. Mínimo posturas \$36.531.858 según avalúo fiscal 1° semestre año 2026. Interesados deberán presentar vale vista orden del tribunal por el 10% precio mínimo fijado en subasta hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta para dar cumplimiento al art. 29 inc. 5° ley 21.389. El adjudicatario deberá consignar en cuenta corriente del tribunal saldo del precio de adjudicación dentro de 5° día hábil siguiente desde la fecha del remate. Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial <http://www.pjud.cl> u <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> consulta unificada de causas- consulta de – causa civil Rol C-1333-2025.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>  
Codigo: XJNZCFRJRJT